

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus cargos por oposición ó concurso, presupuestos equilibrados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos, todos los engaños, siempre de donde existieren, son combatidos razonada y estratégicamente.

**DIARIO INDEPENDIENTE**  
(1.ª EDICION.)

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escapa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no se responsabiliza de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven las originales de artículos y comunicados que se nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada, un mes.	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	80 "

**DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,**  
**LUIS SECO DE LUCENA.**  
Calle de la Imprenta, Calle de Buen Suceso, 6.  
**TELEFONO núm. 10.**  
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 5 céntos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

**ANUNCIOS.**—Tarifa: 3 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagan á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª  
**ESQUELAS MORTUORIAS.**—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
**COMUNICADOS.**—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

## Ecos de la opinion.

### Carta de un aguador.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Como todos los días en que se ha ocupado usted del inocente proyecto de conducción de las aguas del arroyo de la Fuente y de la fuente del Avellano, que tanto afecta á los que tenemos la desgracia ó la suerte de ser aguadores, esta mañana he hecho el sacrificio de comprar EL DEFENSOR, que no otra cosa que un sacrificio supone para el que tanta obligación tiene y tan mezquino y reducido es el producto de su trabajo, el distribuir cinco céntimos, por leer su tercer artículo *del agua fresca*.

No creí nunca que nosotros fuéramos sacados á barrer; si esperaba tan solo que al insulso proyecto del señor Alcalde se hubiera puesto, como óbice, para mi principal y para V. secundario, como ha sostenido, los intereses de la clase de aguadores que, entiendo tan respetables y sagrados como los que más.

Pero por donde, cuando estaba muy lejos de mi ánimo, el ser objeto de reticencias y burlas, veo que el Sr. Duran, apartándose de la seriedad propia en un alcalde, del representante de todo un pueblo y de un pueblo como Granada, se permite poner en ridículo á los ojos de todos, llamándola con cierta sorna *respetable*, á una clase, respetable en verdad por la estrechez en que vive después de tantos sudores y tantos trabajos, digna por su honradez y que si lleva en sí algún estigma que la degrade, es el estigma de la desgracia, que no le dotó de riquezas y de posición que le hiciera merecedor de aspirar á elevado puesto político, no de capacidad bastante, que esto sería muy discutible.

¿Es que el Sr. Duran erchundi, cree al aguador de más baja condición que la suya? Yo no veo en esto razón ninguna. Como ciudadano, iguales derechos é iguales deberes me asisten que al Sr. Alcalde, y bajo otros puntos de vista, en inteligencia, en sentimientos, en todo, me conceptuo de igual talla que él.

No me donó la Naturaleza los medios de educación que al Alcalde de Granada, pero tampoco hubo de negarme una progeñe digna y honrosa; no me crió para el estudio; pero no por eso dejo de dotarme de una inteligencia despejada, que me hiciera comprender las cosas, quizá con más claridad que á otros.

Si no temiera abusar de su benevolencia, sin otra ilustración que la que me ha proporcionado mi amor á los libros, acoso, acoso, me atrevería á dibujar á los alcaldes de hoy y á hacer un parangón con los de tiempos pasados, para que el Sr. Duran, sino entiende lo que es ocupar la poltrona del Ayuntamiento, comprendiera el grave pecado en que incurrió en la sesión última, mofándose de nosotros.

El hijo que se burla de su padre se burla de sí mismo; el representante que trata de mofarse de sus representados, lo que consigue es mofarse también de sí propio.

Usted Sr. Director tengo por seguro que de publicar esta carta, los aguadores todos le vivirán agradecidos y en particular este su humilde servidor,

EL SUCCESOR DE TABLATE  
**La fuente de la Culebra.**

Temblando estamos y no nos llega la camisa al cuerpo si la cruzada municipal contra el Avellano y el Carmen de la Fuente alcanza también á la de la Culebra.

Un doctor de los que sirven al Ayuntamiento granadino me ha dado la aterradora noticia de que existe otro proyecto para canalizar esta, y traerla al Humilladero, ó á no sabemos donde, porque verdaderamente entonces podría decirse que el señor Alcalde en su afán de mejorar las condiciones higiénicas de esta ciudad, había dicho para sus adentros y en el colmo de su entusiasmo municipal al empuñar la amante vara: *Abajo las fuentes*.

Porque, con el proyecto, es lo cierto que la para él respetable clase de aguadores ilustres tendría otro motivo menos de ejercer su benéfica y liberal industria, sin contar las innumerables *culebras*, vamos al decir, *juerguicetas* á que da motivo lo ameno, pintoresco y delicioso del sitio en que brota la preciosa fuente que sirve de motivo al artículo, infundido, ó lo que quiera que sea y sirve de cabeza á estas líneas.

Efectivamente: á dos kilómetros, próximamente del puente Verde y en la margen izquierda del río Genil en medio de una alameda llena de esa poesía á que alude el señor Alcalde Mayor, brotan al pie de imponente cerro que parece tallado á pico, dos caños de agua pura, purísima, fresca y transparente cuya presencia en el estómago del que va en busca de paseo y poesía (poesía en el sitio y en el manantial) produce un bienestar tan grande que se traduce luego por el más gráfico y expresivo deseo de mezclar con el precioso líquido algo que acalle el apetito.

El paseo es larguito para el vecino de Granada, y la imaginación del visitante se espanta y se asiegra tan luego ha pasado el barrio de la Quinta Alegre, y entra en aquel caminito que bordean las acequias del Genil y los almeces y las parras entrelazadas, que conduce al molino inmediato.

La barrancada de la zorra á la derecha salpicada en sus linderos de opacos y leñosos

olivos; el vallecito que hay más adelante, que parece una alfombra matizada de verdes variados en cuyos límites á la derecha hay vestigio y rústico cortijo bajo la pesadumbre de los cerros que se van levantando paulatinamente; el murmullo nunca interrumpido de las corrientes del río á la izquierda, que no se vé, pero que se adivina á través del bosque lleno de almillos jóvenes alternados con las clásicas avellaneras, castaños y toda el se de frutales, para luego en el sitio más frondoso y más fresco y poético var la suspirada fuente naciendo al pie de enhiesta montaña, como si la vara mágica, no de Alcalde, sino de un nuevo Moisés la hubiera hecho brotar, para saciar la sed de un pueblo de poetas y periodistas...

Porque, con licencia del Alcalde granadino, la poesía brota á la par del agua en sitio tan pintoresco y original.

Invitamos á los que quieran probar aquel agua y beber en ella la poesía, que se levante con nosotros una de estas mañanitas de este agosto tan feroz que nos agosta y esteriliza, á que vayan á respirar aquel puro ambiente que se cierne sobre aquellas pintorescas margenes del Genil, que tantos poetas han cantado, y nos digan, si verdaderamente existe el proyecto de suprimir la fuente de la Culebra, que el tal proyecto es un verdadero abortivo concejil, y qué bienes han de venir á Granada con la traída de aquel hilito de agua, y si merece el nombre de atroz infundido el que acaricia el actual municipio de esta ciudad.

## Miscelánea

**Obras públicas provinciales.** La Comisión provincial ha aprobado una cuenta de compostura de las herramientas del cuerpo de Obras públicas, importante 183 pesetas con una ligera rebaja que hace quede la suma en 182'84 pesetas.

El jefe de la oficina de Obras públicas provinciales ha participado á la Diputación que habiendo practicado los peones camineros la reparación de los desperfectos ocasionados en el muro de las Angosturas en la carretera de Granada á Güejar Sierra, no hay necesidad de hacer el presupuesto extraordinario para este servicio.

Ordenado por la Comisión permanente á los destajistas de la carretera de Ventas de Huelma á Velez Málaga, presentaron liquidación de los intereses de cada uno y

hecho así y prestada su conformidad por el representante de los mismos don Vicente María Vilchez, han sido aprobadas dichas liquidaciones importantes un total de pesetas 13854'03 mandando se forme presupuesto para incluir esta deuda entre las reconocidas.

**Feria en Loja.** Nos dicen de Loja que en una reunión celebrada por el ayuntamiento y los mayores contribuyentes se acordó que la feria se verifique en la misma época que todos los años, es decir, en los días 28, 29 y 30 de este mes.

### Desde Múrtas

El día 12 y en el cortijo de los Ortigas término de Múrtas, se promovió una reyerta por cuestión de reparto de aguas entre varios sujetos, todos parientes muy cercanos. La riña fué á garrotazos y tiros, saliendo todos los combatientes con la cabeza rota y otro con un brazo travesado de parte por un balazo. El juzgado entienda en el asunto.

La noche del 13 se promovió cuestión en las calles de Múrtas por dos jóvenes de aquella vecindad resultando los dos contusos.

Los maestros, aunque han venido percibiendo con cierta puntualidad sus haberes corrientes, no han percibido nada de los atrasos que con ellos tiene el ayuntamiento.

El vecindario se queja del abuso que se viene cometiendo de llevar á beber en la fuente pública toda clase de ganados, estorbando que beban las caballerías y que se llenen los cántaros para el consumo de los vecinos. Además, la aglomeración de reses deja olores desagradables que molestan mucho á las personas que habitan cerca de aquel sitio.

En el cortijo del Collado hubo hace varios días una reyerta entre varias mujeres que se empujaron de lo lindo, propinándose una buena paliza.

D. José Espejo Godoy ha regalado á la iglesia el bonito altar que tenía en su oratorio. Sobre este altar se colocará un hermoso cuadro de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, que será costado por el pueblo. También ha regalado don José Marquez Espejo un precioso timbre con cuatro campanillas.

**Una desgracia.** Días pasados ocurrió en el cortijo de la Casilla una sensible desgracia.

Una mujer regresaba de las minas de Linares con un niño pequeño hijo suyo. Los dos iban subidos en una caballería, y al llegar esta á un arroyo que hay en el cortijo tropezó y cayó, resultando el niño muerto en el acto y la madre con fuertes contusiones.

El juez municipal de Fonelas dispuso la conducción del cadáver á este pueblo, ingresando en la cárcel á la mujer y los arrieros que la acompañaban.

**Los velocipedistas.** Varios aficionados al paseo en velocípedo se han acercado á nuestra redacción, quejándose del mal estado en que se encuentra el piso de los paseos laterales del Salon, único sitio por don,

AURELIANO SCHOLL

Con efecto, en aquella casa se hallaba establecida la administración del correo, dirigida, como es costumbre en los pueblos de Francia, por una señora emparentada con la antigua nobleza, que sin duda dormía tranquilamente en el extremo opuesto de la casa.

El buzón tenía una abertura de cerca de quince centímetros, resguardada por una tapita de latón pintada de gris.

El jefe de la expedición cogió del saquito de cuero algunas herramientas y levantó una tabla. Su compañero aplicó la luz al interior del buzón, mientras que el otro recogía todas las cartas, y buscaba con el mayor interés una de ellas, que debía estar cerrada con lacre negro.

—Hé aquí las armas—dijo de pronto;—duque de Tonny-Saintonge.

Y guardando cuidadosamente aquella preciosa carta, volvió las demás al buzón, colocó la tabla, y borró las huellas de la fractura con una perfección que indicaba sus disposiciones para un oficio que por entonces desempeñaba accidentalmente.

Después de convencerse de que todo había quedado como estaba antes de consumir la violación recogió las herramientas, y los dos viajeros volvieron al carruaje.

—¡En marcha, y á escape!—gritó Santiago, que era uno de los dos expedicionarios.

Los caballos partieron á galope, y la silla de posta se perdió en las tinieblas de la noche.

MONEDA FALSA

Comprometidos en una misma empresa, ligados sin duda por poderosos intereses, los dos personajes cambiaban á menudo breves palabras, en las que se traslucía su impaciencia y su preocupación.

—Ya pronto llegaremos—dijo el viajero de la derecha, mayor en edad que su compañero. Este sacó el reloj, que era de repetición, y movió el resorte para saber la hora.

—Las dos y media—murmuró.

Y abriendo una de las ventanillas del carruaje, gritó al postillon:

—Párate en la heredad de los Tres Gallos. Poco después la silla de posta se detuvo.

Los viajeros se apearon; después de quitar las colleras á los aballos, cubrieron las ruedas con una gruesa lina para apagar el ruido que produjeran al continuar la marcha y uno de los viajeros cogió el reverbero del coche y lo ocultó bajo su cap.

Terminada esta tarea, volvieron á subir al carruaje y atravesaron silenciosamente la calle principal de Sint Jeau d'Angely.

—¡Altos!—dijo entonces el que parecía mandar la expedición.

El postillon obedeció.

El viajero tomó un saquito de cuero de una de las bolsas del coche y se apeó, avanzando con su compañero hacia la plaza de la aldea.

—Aquí es—dijo el primero,—alumbrá.

Sacó enseguida el reverbero y aproximándolo á la pared, tardó en descubrir este letrero:

BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

## MONEDA FALSA

FOR

AURELIANO SCHOLL



GRANADA IMPRENTA DE EL DEFENSOR

de se les permite circular. Los velocípedos se atascan frecuentemente y las caídas son por esta causa más fáciles.

Es necesario que se compongan cuanto antes dichos paseos, para que se eviten estos percances y no se prive á un considerable número de personas de una distracción, agradable, higiénica y que á nadie perjudica.

**Cosas de Granada.** Leemos en *El Liberal*:

«Granada es una de las provincias donde con mayor angustia piden los conservadores que el Gobierno apricte los tornillos.

Por la circunscripción de la capital quieren los ministeriales que sean diputados los señores Agrela, Bolívar y marqués de Sardoal, votando á éste en el lugar de las oposiciones.

Pero en aquella población los elementos liberales tienen grandísima fuerza, y unidos los amigos de los señores Sagasta, Lopez Dominguez y Castelar, están seguros de sacar triunfantes al fusionista señor conde de las Infantas y al posibilista Sr. Amagro.

Los ministeriales han de resignarse á lo sumo con el tercer lugar y esta creencia determina entre ellos una lucha terrible que no sabe cómo resolver el señor Silvela, aunque los amigos de éste creen que al fin se decidirá en favor del señor Agrela.»

**La Iberia,** despues de reproducir el suelto que publicamos hace pocos dias relativo al accidente que hubo de ocurrirle al señor Durán Lerchundi, lo comenta diciendo:

«Si como bebe tinta se bebe el censo electoral el nuevo alcalde conservador de Granada, no hay duda que ganará las elecciones próximas.»

**Distinción me ecida.** En vista del gran interés demostrado por nuestra primera autoridad militar, en favor de esta capital, la Junta directiva de la Cámara de Comercio ha acordado nombrarle socio honorario, por ser la mayor distinción que puede ofrecérsele. Al oficio que se le dirigió expresando tales sentimientos, ha contestado el Excmo. Sr. Capitan General con atenta carta, en la que, agradeciendo la honrosa distinción de que ha sido objeto, hace vivas protestas de su cariño á esta ciudad.

**Dos perros hidrófobos.**

En la mañana del lunes se presentó en Santafé un perro hidrófobo, el cual, despues de haber mordido en Belicena á una porción de animales de su misma raza, ha herido de otro mordisco en el brazo izquierdo á un castellano nuevo llamado Juan Antonio Bustamante.

El facultativo de medicina y cirugía don Ricardo de la Blanca ha cauterizado sin pérdida de tiempo la herida con hierro candente.

El perro ha sido muerto de un tiro.

Además, en la tarde del mismo dia apareció en las inmediaciones de una huerta situada á espaldas de la casa de D Silveiro Carrillo, otro perro con señales evidentes de rabia.

Al tener noticia de ello un jóven nombrado D. Antonio Gonzalez Arenas, llegó con una escopeta á la huerta donde ya habia penetrado el animal, y le disparó un tiro dejándole muerto.

Por consecuencia de estos casos, se ha auelto á dar la estrignina en Santafé.

**Concierto de violin.** Esta noche dará en el café Suizo un concierto de violin, el reputado artista Sr. Ceda.

**Cuentas.** Segun la que nos remite el sobrestante municipal, las obras realizadas por el Ayuntamiento durante la semana anterior, han importado 904 pesetas y 11 céntimos.

**Una calda con suerte.**

Las personas que transitaban anoche á las doce y cuarto por el Zacatin, presenciaron una escena desgarradora.

Los protagonistas eran madre ó hija. Esta última, una rubia de belleza y hermosura poco comunes, se hallaba tendida en el suelo; la madre, señora de avanzada edad, llorosa y desconsolada, daba voces de socorro, al tiempo que ayudaba á aquella para levantarse.

¿Qué habia sucedido?

Oíganlo los lectores. Desde los balcones del piso principal de la casa núm. 61 de la calle de Mendez Nuñez, que dá al Zacatin, efecto de un ataque de histerismo, segun version de un facultativo, y de demencia al decir de otras personas, se habia arrojado á la calle doña E. H. La madre que se apercibió al momento de lo sucedido corrió presurosa al Zacatin, en la creencia de que su hija hubiese muerto del golpe.

Afortunadamente no fué así, y aunque doña E. H. sufrió algunas contusiones que no le permitieron en algun rato levantarse del suelo, sin embargo no fueron obstáculo para que por su pié volviera á su domicilio.

Ya en este y apesar de la presencia de serenos y agentes de vigilancia, firme en el propósito de acabar con su vida, doña E. H. intentó nuevamente arrojarle por el balcon, pero entonces todos estuvieron prontos á evitarlo.

Cuando nos retiramos del lugar del suceso, donde el número de curiosos era considerable, el facultativo Sr. Vigaray auxiliaba á la enferma, cuyo estado no acusaba gravedad.

**Junta municipal del Censo.**

Las Juntas municipales del Censo se constituirán hoy á las ocho de la mañana, en sesion secreta en el local del Ayuntamiento.

El presidente pondrá sobre la mesa la lista general de electores y las certificaciones de los jueces municipales; la Junta oirá las reclamaciones y admitirá los documentos justificantes, y el secretario dará recibo y lo consignará en acta. Téngase en cuenta para el orden y plazo de estas sesiones, el artículo 13, párrafo quinto, y el artículo 20, párrafo quinto, sexto y sétimo de la ley.

Mañana, (ó en caso del siguiente, á la terminación de las sesiones que celebre la Junta), se fijarán en sitio público las cinco listas siguientes: 1.ª, electores; 2.ª, fallecidos despues del empadronamiento; 3.ª, incapacitados; 4.ª, suspensos del derecho electoral; 5.ª, vecinos mayores de veinticinco años, sin dos años de residencia. Estas deben publicarse durante los diez dias siguientes, ó sea del 21 al 30 de agosto. (Segunda disposición transitoria.)

**Cesantes.** Por supresion de plazas han sido declarados cesantes los Interventores de las subalternas de Albuñol, Santafé, Orgiva ó Iznalloz, D. Antonio Lopez Romeo,

don Lugardo Labrador Fernandez, D. José Arturo Poggio y D. Manuel Almansa respectivamente.

—Ha sido declarado cesante, el ordenanza de la subalterna de Loja D. Genaro Gonzalez.

**Desde Calahonda.** Nos escriben de aquel puerto que han llegado muchas familias granadinas, entre ellas la del oficial primero del Colegio Notarial de este distrito, D. Cleofas Marin.

La animación es grande. La temperatura agradabilísima.

**El colmo de la desidia.**

Ayer tarde, al oscurecer, cayeron muertos tres perros, víctimas de la *morcilla municipal*, en la calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Príncipe; es decir, al lado del Ayuntamiento y en el sitio más concurrido de Granada.

Los transeuntes, y especialmente las señoras, describian un círculo, apartándose del repugnante espectáculo. Trascurrió una hora sin que pareciera por aquellos contornos un guardia municipal ó dependiente del Municipio que, cumpliendo su deber, adoptase las disposiciones necesarias para evitarlo. Entonces el dueño de un establecimiento próximo llegó á las Casas Consistoriales y, á un guardia que vió allí, tomando el fresco, rogole que dispusiese que aquellos cadáveres fueran retirados á otro sitio.

El guardia contestó que... estaba bien; pero pasó otra hora sin que se viesen los resultados.

Un dependiente fué de nuevo al Ayuntamiento. Le dijeron que allí no entendían de eso y que vieran á la Sanidad.

Revestido de paciencia, fué, el emisario, como se le decía, á la Sanidad. En la Sanidad contestaron con una evasiva, y eran las once y media de la noche y los perros muertos continuaban allí, en medio de la calle, y sirviendo de tropiezo á todo el mundo.

Nosotros, en vista de este hecho, preguntamos al señor Alcalde: ¿Es posible que en una ciudad culta, donde hay ó debe haber servicios municipales de policía, sanidad, limpieza ó higiene, se toleren y pasen sin correctivo cosas como estas?

**De baños.** Ayer salió para Aguas buenas, el Sr. D. Manuel Rodriguez Torres, rico propietario de esta ciudad.

**Los que van y vienen.** Ha regresado á esta capital, el Sr. D. Vicente Arteaga.

—Esta madrugada ha salido para Gerona, el Secretario de aquel Gobierno civil, don Juan Manuel Flores, que ocupó igual cargo en Granada.

**El teatro de verano.** Esta noche tendrá lugar la despedida de la compañía que dirige el Sr. Espantaleon y el beneficio de los artistas Sra. Muñoz y Sr. Roldan, á quienes el público tanto ha aplaudido durante la temporada.

Sepondrán en escena las siguientes obras: *De Madrid á París, La Cáscara Amarga, A ti suspiramos y Las doce y media y sereno.*

**Licencia.** Se han concedido 30 dias de licencia al oficial primero de la Sala de Audiencia de Albuñol D. Francisco Rivas Ortiz.

**Alcalde.** Por Real orden ha sido nombrado alcalde del ayuntamiento de Santafé, don Natalio Herrera y Rosales.

**Teatro.** Tenemos las mejores noticias de la Compañía que muy en breve actuará en el coliseo del Campillo.

Con objeto de dar variedad y amenidad al espectáculo se han contratado catorce bailarinas procedentes del teatro Real de Madrid.

**Telegrafos a.** Ha sido trasladado á las oficinas de Granada el oficial de telégrafos don Ramon Lopez que prestaba servicio en la central de Madrid.

**Para su destino.** En la madrugada de hoy ha salido para Hervas (Cáceres), de donde ha sido nombrado Juez de instrucción, D. Felix Ruz y Cara.

**Pasteles y helados especiales, en «El Pasaje»**

**Banco Vitalicio de Catauña.**

En Madrid, Alcalá, 45, ha establecido la Compañía de seguros vida Banco Vitalicio de Catauña, una nueva oficina llamada á dilatar más aun si es posible el desarrollo adquirido por esta clase de operaciones que tantos y tan conocidos resultados ha dado por los beneficios que ofrece á todas las clases de la sociedad.

Dada la solidez de sus garantías, conocida la rectitud con que procede y las varias combinaciones de seguros que hace, todas ventajosísimas, no dudamos que esta sociedad recibirá en Madrid la aceptación que le han dispensado en todas partes.

No hay autoridad médica que no elogie grandemente este preparado, y deje de emplearlo. (Desconfiar de las imitaciones.)

Sr. D. Juan J. Vivas Perez

Muy Sr. mio: Hace bastante tiempo vengo empleando en mi práctica los «Salicatos de bismuto y cerio» preparados por V. y en verdad, no tengo por qué arrepentirme, antes por el contrario los administro con gran confianza en los padecimientos en que estan indicados. En las gastralgias, enterocolitis y disenterias que los he administrado siempre he conseguido resultados inmediatos, pero donde esto ha sido mas proveito y manifiesto es en los catarrros intestinales de la dentición y en las disenterias de los niños así como en el cólera morbo átime. Tanto tengo que agradecer á su medicación en las enfermedades mencionadas que siempre que la ocasión se me presenta los dispongo con grande confianza por los resultados obtenidos. Continúe trabajando en su Laboratorio con la asiduidad é inteligencia que le distinguen en la seguridad de que todos sus trabajos obtendrán la legitima y justa recompensa. — Suyo affmo. s. a. q. b. s. m.

Dr. JOSE SAEZ.

**Al público.**

La Asociación de Pintores decorativos suspende sus acciones hasta 1.º de octubre.

**Pérdida.**

Ayer á las doce de la mañana se extravió una cabra pequeña color castaño.

Al que la haya encontrado y la presente en el almacén de *El Candado*, Mesones 41, se le gratificará.

**CHARADA.**

Un pronombre es la primera; es consonante la dos; terciá signo musical, y el todo una población.

La solución en la primera edición de mañana.

Solución á la anterior: PRIMITIVA.

**Señalamiento de vistas.**

Para hoy.

*Sala de lo criminal.* Campillo: Manuel Tello, disp. ro.—Abogado, Sr. Sierra.—Procurador, Sr. Ortega.

MONEDA FALSA

I

En una lóbrega noche del mes de Noviembre de 1829, una silla de posta atravesaba con la mayor velocidad la carretera de Saintes á Saint-Jean d'Angely.

Los dos caballos, de vigoroso empuje, galopaban al ruido de las tradicionales colleras.

El postillon parecia habere despojado de la indolencia de los aldeanos de la Vendée, y á pesar de la intencidad del fro, se sostenia derecho sobre los estribos, volviendo de cuando en cuando la cabeza hácia atas, como un hombre que se cree vigilado.

El reverbero del carruaj formaba un foco brillante, iluminando las gupas de los caballos, mientras que sus cabezas, descubriéndose apenas en medio de la oscuridad de la noche, tomaban proporciones fantásticas.

En el interior de la silla de posta iban dos hombres envueltos en anchas capas.

El dia 2 de Agosto de 1844 los pasillos de la sala correccional del Palacio de Justicia de París, ofrecian un aspecto inusitado. Sin embargo, no se trataba más que de un delito ordinario, de un delito de imprenta, de una difamación.

Una cantante del teatro de Italianos, Marta Ferrani, habia sido censurada violenta y agresivamente, y no es extraño que despertase su querrela la curiosidad del público.

La persona que debfa sentarse en el banquillo de los acusados, Santiago Lefebre, habia conquistado bastante nombradía en la prensa parisiense, y como todos los que aspiran á grabar su nombre en el estirito de la multitud, tenía envidiosos y ocultos enemigos. Además circulaban rumores que no le hacian honor, y deseaba la gente saber hasta qué punto eran calumnias. Aquel proceso, insignificante en el fondo, podia ser una afirmación completa é inexorable.

Una de las colabridades del foro parisiense, Mr. Laugie, defendía á Santiago Lefebre, y á la parte contraria Mr. Marsan, un jóven abogado brillante, incisivo, mordaz.

Despues de las fórmulas ordinarias, el presidente concedió la palabra á Mr. Marsan, y éste empezó la acusacion en medio del mayor silencio:

«Ciertamente, señores, dijo, si Santiago Lefebre hubiese encerrado su vida en una modesta oscuridad y en un trabajo discreto, sería poco generoso registrar su lamentable historia

Prevision del tiempo.

Segunda quincena de agosto.

Serán bastante numerosos é importantes las variaciones atmosféricas de esta quincena.

El primer grupo tempestuoso estara comprendido entre los dias 17 y 18; y la trayectoria central de este cambio atmosférico, pasara al N. de las Islas Británicas.

Por lo cual, la influencia que ejercerá en nuestra Península se limitará principalmente á la region septentrional.

El segundo grupo tempestuoso, comprendido entre los dias 19 al 22, aunque no será el más notable de la quincena, tiene importancia para nuestra Península, porque se desarrollará y pasará cerca de nuestras latitudes.

Del 19 al 20 es cuando adquirirá en España su mayor fuerza, y a partir próximo á nuestras costas el núcleo central.

Aun cuando, en el jueves 21, el centro tempestuoso se encuentra algo más lejos de nuestra Península, todavía se sentirá en ella su influencia en este dia, estando más inclinado el viento al NO. L. zona de las lluvias tempestuosas se extenderá por las regiones Septentrional, Nordeste y Levante de España.

No aminorará mucho la fuerza de la tempestad el dia 22; pero encontrándose su centro en el mar del Norte y en Escandinavia, afectará á nuestra Península en una forma análoga y en las regiones señaladas el dia anterior, si bien con menor intensidad.

Desde el 25 empezará una serie de invasiones oceánicas de bajas presiones, que hasta fin de mes sostendrán el desequilibrio atmosférico en el Noroeste y Oeste de Europa.

Comprende esta onda atmosférica otros dos grupos tempestuosos: Uno de corto radio de acción, que estará representado por una depresión situada en el golfo de Gascuña entre los dias 25 al 26. Por el punto en que deberá estar colocado el centro de la tempestad las regiones de nuestra Península donde más particularmente se sentirán los efectos de este núcleo tempestuoso serán las del Oeste, Noroeste y Norte.

El último periodo tempestuoso de esta quincena será el más importante de todos, aunque no para nuestra Península.

Del 28 al 29 llegará esta tempestad á Europa y también á España, donde producirá, en primer término, un descenso importante en la temperatura, el cambio de estación, fuerte temporal en las costas del Océano y en el mar cantábrico vientos duros de entre SO. y NO., lluvias y tormentas, particularmente en las regiones Noroeste, Norte y Nordeste.

NOHERLESOOM.

12 de agosto de 1890.

Desde Guadix.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

El dia 13 del corriente fué sorprendido extendiendo buena cantidad de pesetas falsas, un vecino de Alcedia que ha sido puesto á disposición del Juzgado. Como se cree que no es este el único industrial que se dedica en Guadix al mismo negocio, se practican activas gestiones por la policia para dar con todos ellos en la cárcel.

Anoche tuvo lugar en el teatro de la sociedad El Centro una funcion lirico-dramática á beneficio de la señorita D.ª Julia Lopez Argüet. El teatro estaba completamente ocupado por las personas más distinguidas de Guadix, y la funcion resultó muy agradable.

Los aficionados que tomaron parte en la representacion fueron, á más de la beneficiada, la señorita Mart nez Gallego y los señores Diaz Barrera, Olmedo y Rivas. Se pusieron en escena Al mañ tro, cuchillada, Mercedes y Chateau Margeava, cuyas obras fueron muy bien interpretadas. Además, la señorita Argüeta cantó con mucho arte una preciosa romanza de Verdi, y un terceto formado por los profesores D. Pascual Rodriguez, D. Miguel Lopez y don José Pleguezuelo, ejecutó brillantemente una fantasia de Los Hugonotes.

Esta tarde se ha experimentado en Guadix un violento ciclón de Sur á Norte que ha producido grandes daños en el campo. Los árboles han quedado sin frutos, siendo otros arrancados de cuajo; las mieses que estaban en las oras fueron arrastradas por el huracán á largas distancias; los maices y cañamos han quedado tendidos por la fuerza del viento.

El fenómeno ha sido de poca duracion y produjo un espantoso ruido que asustó al vecindario. Eran de ver la multitud de sombreros, pañuelos y otros objetos que volaban empujados por el ciclón mientras que sus dueños corrían inútilmente para alcanzarlos.

Todavía no pueden precisarse los daños que el ciclón ha causado en la vega.—L.

17 agosto 90.

Nuestros Telegramas

Madrid 19, seis tarde.

Cotizacion de fondos públicos.

Table with 2 columns: Bond type and Price. Includes entries for BOLSA DE MADRID and BOLSA DE BARCELONA.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes entries for Cuba, Ferrocarriles del Norte, BOLSA DE PARIS, and various exchange rates.

Cambios.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes entries for London, Paris, and other exchange rates.

Enard y C.ª Jovellanos 3, Madrid.

(Operaciones de Bolsa, Sucursales en Barcelona Paris y Londres.)

Madrid 19, ocho y tres cuartos noche.

Suecia y Noruega, parece que denunciarán los tratados comerciales con España.

Comé tase mucho en los círculos políticos el telegrama del señor Ruiz Zorrilla que publica su órgano en la prensa «El País», en el que dice que hoy como antes forman parte de su programa político los procedimientos revolucionarios.

Madrid 19, nueve noche.

La Diputacion provincial ha votado un crédito de 50 0 áuros con destino de sufragar los gastos de inspeccion del censo electoral.

El comité conse vador del distrito de la Universidad ha regalado un baston de mando al actual alcalde de Madrid señor marqués de Vistahermosa.

El ayuntamiento ha acordado dar el nombre del anterior alcalde señor Sanchez Bustillo a una calle de la capital.—M.

Madrid 19 diez noche.

El ministro de la Gobernacion ha dirigido una circular telegráfica á los gobernadores civiles.

En ella se encarga que se prohiban los acordonamientos y fumigaciones de los vi jeros que procesan de puertos infestados.

El general Walderec será nombrado para sustituir al actual ministro de la Guerra alemán.—M.

Madrid 19, doce y media noche.

«La Libertad» publica hoy un telegrama de su corresponsal en Málaga en que se dice que el vapor inglés «Foserie» ha sido llevado al lazareto por haberse dado en él un caso fulminante de cólera.

El «Foserie» procede del puerto de Valencia.

Este hecho ha alarmado mucho á los malagueños.—M.

Madrid 20, una y media madrugada.

En Olot se han reproducido las huelgas.

Con motivo de este hecho han ocurrido desórdenes que la fuerza pública logró reprimir.

Por primera vez se ha cortado el pelo S. M. el Rey.

Repartió mechones entre las personas de la servidumbre.—M.

Cartas

Madrid 18 de agosto de 1890.

Calor y escasez de noticias; hé ahí lo único que dá de sí este lunes del octavo mes del año. La frase pudiera con provecho estereotiparse porque todavía me parece que tendré que repetirle muchas veces, por lo menos hasta bien entrado octubre. Para entonces estarán en Madrid los hombres que animan con su presencia la política y la proximidad de la lucha electoral moverá las pasiones.

Esta tarde se ha hablado mucho en los desiertos círculos del tema de coalición, con motivo de las declaraciones hechas por Ruiz Zorrilla y que ha publicado Le Matin en Paris. Esp.ª el jefe de los revolucionarios que Pi y Margall y sus amigos le auxilián en la campaña electoral; dice que todos los republicanos lucharán en las elecciones y que cree habrá coalición de algunos grupos republicanos y los liberales monárquicos, pero que el gobierno, apesar de su impopularidad, ganará las elecciones. En esa conferencia manifestó que no vino á la Junta del censo porque no quiere entrar en España mientras haya emigrados en el extranjero. Con este motivo ha dicho que no quiere la revolucion por la revolucion, sino la reforma constitucional y el respeto al sufragio.

Los ministeriales al discutir con los Sagas-

tios echan mano de las opiniones de Ruiz Zorrilla y dicen que Cánovas será quien de la amnistia y vea desde el poder entrar en Madrid á todos los emigrados, y repiten las palabras que Le Matin pone en boca del ministro emigrado respecto á que el gobierno ganará las elecciones, cosa que varios amigos de Sagast ponen en duda esperando que los pueblos elijan mayoría de diputados fusionistas. Pero aun cuando no lo dijera Ruiz Zorrilla, la voz casi unánime es que los conservadores traerán gran mayoría á las Cámaras, como la traerá Sagasta ú otro cualquiera que ocupase el poder. Esto no depende de la bondad de las doctrinas que represente el ministerio sino del estado del cuerpo electoral.

En los centros oficiales no se oye nada nuevo. En Madrid se espera al nuevo alcalde á ver qué política desplega, asegurándose que viene á remover los empleados fusionistas y dar fuerza y prestigio á los elementos conservadores. Péceme á mi que lo primero que hará que hacer es dedicarse á que esta villa resulte un pueblo donde se atiende como la ciencia pide á satisfacer las exigencias de la higiene pública. En estos dias se está desarrollando de un modo imponente la viruela y de la de peor caracter: empezó en uno de los mejores barrios de Madrid, en el Congreso, donde ha hecho estragos y ahora ha invadido casi toda la villa. A la vez nos ronda el cólera, de suerte que estamos mejor que queremos.

La asiática epidemia no quiere dejarnos en paz. En Valencia tiende á desarrollarse, y si no ha estallado ya es merced á las rigurosas medidas adoptadas. En la region del Turia ha hecho y sigue haciendo víctimas. En los pueblos de Toledo y Llerena mejora la situacion. Hoy no tenemos noticia de que haya atacado ningun nuevo caserio. El aspecto que ofrece el extranjero no ha variado. En Turquía no se desmorona el mal, y aun se desmiente que le haya en Smirna. Donde se ceba es en la Mecca: allí mueren á centenares los peregrinos, que llevarán la epidemia por todo el mundo musulman.

No tenemos nuevas noticias de Marruecos. Se confirma que es imponente la insurreccion, pero todavía se espera que Muley Hassan domine la situacion y pacifique materialmente el interior del imperio. Las negociaciones pendientes con España van despacio. En Manila no ocurre novedad: los moros vienen á la plaza tranquilamente y van acostumbrándose á ver preso al hijo de Maimon.

Detalles recibidos hoy de los sucesos de J en demuestran que el motin fué una cosa seria. Los ánimos están más tranquilos, pero se censura al gobernador por la conducta observada. Se espera por algunos que sea relevada esta autoridad, ó trasladada á otra provincia.—Las noticias de San Sebastian convienen en que Cánovas está agradecido á los entusiastas agasajos de Romero Robledo, pero que no hay camino ni medio de vencer las dificultades que se oponen á que este vuelva de lleno á las filas conservadoras. En la familia real no hay novedad: la Reina hace la misma vida retirada de campo y playa que todos los años.

Ha regresado á Madrid el ministro de Ultramar.—En provincias se trabaja activamente para preparar la batalla electoral.—Los corrillos que se forman de noche en los Jardines merman todavía, pues aún salen algunos rezagados á baños.

En el extranjero no ocurre nada que merezca especial mencion.—F.

CARRERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 2340 fanegas. Entrada de hoy, 436 id. Total existencia de hoy, 2996 id.—Venta: á 9 ptes, 80 cts. la fanega 19 fanegas. A 9 ptes. 75 cts. id. 121 id. A 10 ptes. 00 cts. id. 389 id. A 10 ptes. 25 cts. id. 142 id. A 10 ptes. 30 cts. id., 69 id. A 10 ptes. 75 cts. id. 25 id. Total vendido, 786 fanegas.—Balance: Existencia, 2996 fanegas. Vendido, 786 idem. Sobrante para mañana, 2244 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptas. 25 céntos á 8 ptas. 00 céntos. Habas de 10 ptas. 50 céntos. á 11 ptas. 00 céntos. Maiz de 10 ptas. 50 céntos. á 11 ptas. 00 céntos. Yeros de 8 pta. 50 cts. á 9 pta. 60 cts.

CULTOS.

Dia 20.—San Bernardo abad, fundador y doctor.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Bernardo; á las diez funcio n y predicca don Cristóbal Luque; á las cuatro y media rosario, sermon y la novena de Ntra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesús. En la Catedral á las ocho se reza el rosario; á las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla. En la iglesia de Comendadoras, Sta. Inés y Santa Isabel se hace la novena de Ntra Sra. del Tránsito En las Carmelitas descalzas, á la oracion la novena de San Joaquin. En los Hospitales y demas iglesias, se reza el rosario.—Visitada la Corte de Maria: Ntra. Sra. de la Piedad, en su iglesia.

TEATRO DE VERANO.

FUNCIÓNES PARA HOY

A las ocho y cuarto.—DE MADRID A PARIS. A las nueve y cuarto. LA CASUARA AMARGA. A las diez.—A TI SU PIRAMON. A las once.—LAS BOCE Y MEDIA Y SERENO.

Un remedio natural que desafia la imitacion

—Se dice que el elemento curativo del aceite de Hgado de Bacalao, es el yodo pero Aceite y Yodo mixturado artificialmente forma una composicion sin valor á gano. Hay ingredientes en el fluido natural sin los cuales su principal constituyente medicinal no puede producir el efecto deseado en los males pulmonares y otros para los cuales se receta.

No se sabe cuales son estos ingredientes pero se sabe muy bien que es preciso conservarlos en toda su integridad, cuando se prepare el aceite ó se destruya su utilidad. Es pues porque son conservados en sus combinaciones originales en el Aceite de Hgado de Bacalao puro de Lunman y Kem, que se ha dado á este artículo un lugar tan importante en la Materia Médica. Sus cualidades restauradoras, y sanitivas no son igualadas por ningun otro Aceite en uso actual. Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo más facil y mejor de tomar el Aceite.

SEXTO ANIVERSARIO DEL IMO SR DON JOSÉ LOPEZ BARAJAS Y CUACRADO. En los dias 21, 22 y 23 del corriente...

II ANIVERSARIO DEL SR. D. Cristóbal Limones y Diaz Y DE SU SEÑOR PADRE. El dia 21 del corriente habrá jubileo extraordinario en la iglesia parroquial de Santa Maria Magdalena...

Aparato especial para herrar bueyes, construido con relacion á los últimos adelantos, para evitar las molestias y sufrimientos que estos animales padecen cuando se les somete á la sujecion para herrarlos.

VICTORIA GRANADINA, O HES A JAEN. Desde el dia 18 del corriente, saldrán de esta capital diariamente dichos coches á las seis de la mañana para llegar á Jaen á las dos de la tarde.

Consulta médica gratis por acreditados profesores en la botica del Zaccatin, todos los dias, de una á tres de la tarde á de siete á ocho de la noche.

Último retrato hecho a Peral. Se venden á peseta en la fotografia de Ayo la, Puerta Real, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria.

SERVICIO DE CARRUAJES DE JUAN PEREZ MARTOS. Frailes 7.—Teléfono 41. Servicio de toda clase de carruajes de lujo y libreas.

Sillas baratas. Las que sirvieron en los Conciertos Bretón, se realizan al precio de dos y tres reales cada una. En la Plaza de los Lobos, número 7.

Interesante. Para 1.º de setiembre se alquila, con muebles ó sin ellos, el local que ocupa la Cámara de Comercio, en el 2.º piso del café de la Alameda.

Almoneda. Por ausentarse su dueño se hace de toda clase de muebles de lujo completamente nuevos á la mitad de su valor. Sta. Escolástica, 8, darán razon de ocho de la mañana á seis de la tarde.

En la Administracion de este periódico se vende papel para envolver á 19 reales arroba.

# VINOS Y AGUARDIENTES DE UVA.

Los acreditados y legítimos de Gójar, de las bodegas de la Excm. Sra. Viuda de Villanova, premiados en varias exposiciones, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. López Hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS.	Arb. Bot.*	VINOS.	Arb. Bot.*	Arb. Bot.*
Ajerezado seco.	Rs. 70 7	Blanco añejo seco	Rs. 50 5 1/2	Anisado seco demás gra-
Lágrima especial.	" 80 9	Tinto corriente id.	" 44 4	dos. . . . . Rs. 70 7 50
Pedro Jimenez.	" 80 9	Blanco id. id.	" 44 4	<b>VINAGRES.</b>
Moscatel.	" 80 8	<b>AGUARDIENTES</b>		
Dulce de color.	" 80 8	Anisado superior.	Rs. 110 10	Clase superior. . . . . Rs. 20 3
Amontillado páldo.	" 70 7	Anisado, clase especial,		
Tinto añejo seco.	" 60 5 1/2	dulce y seco. . . . .	Rs. 60 6 1/2	

**AVISO IMPORTANTE.**—Toda botella que salga con vino de este depósito, llevará una etiqueta que dice "Legítimo de Gójar depósito en Granada, Puerta Real, portales del Café Suizo."

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS  
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA 64.  
CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados **10.000.000 de pesetas.**

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de junio de 1890.  
Suma del activo. . . . . Ptas. 13 969 570'97.  
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos . . . . . 8 575 962 73  
Siniestros pagados durante dicho año. . . . . 318 660  
Riesgos en curso . . . . . 31 249 051 37  
Reservas y primas del año. . . . . 3 082 584 09  
La suscripción hasta 30 de junio último cerró con la póliza núm. 10.268, por un capital total de pesetas **60 147.048 80.**

Inspección general, Madrid, Alcalá, 45.

DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA  
Sres. D. JOSE GONZALEZ AUAIOLLES y Compañía.  
Subinspector general de Andalucía, M.º R.º d.º 36, Sevilla.  
Agentes en esta provincia, D. Antonio García Sánchez,  
E.º cuado del Cármen, 25.

**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
DE LA  
**LA COMPANIA COLONIAL.**  
Tapioca.—Thés.  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
DEPOSITO GENERAL  
calle Mayor, núms. 18 y 20,  
**MADRID.**

## INSTRUMENTAL DE MÚSICA.

Se vende el de la banda de Pinos del Valle, por disolución de la misma, compuesta de los siguientes instrumentos:

- Dos bajos en tono de natural.
- Dois trombones en tono de natural.
- Cuatro bombardinos en tono de natural.
- Cuatro cornetas en tono si bemol.
- Dois flautas en tono si bemol.
- Un trombino en tono mi bemol.
- Dois clarinetes en tono si bemol.
- Un quinteto en tono mi bemol.
- Un flautín en tono de natural.
- Batería, ó sea bomba, platillos, rodabante y triángulo.

Todo en muy buen uso y á la mitad de su valor.—Se venden instrumentos sueltos

## Obra nueva y muy interesante. VENUS SENSUAL.

Venus generadora.—Venus galipédica.  
Fisiología é higiene del Amor.

Para dar una idea muy ligera de la importancia de esta obra, cuyos ediciones se agotan tan rápidamente como salen, nos bastará anunciar algunos de sus capítulos.

La Generación.—El amor (físico).—Potencia vital.—El hombre.—La mujer.—Monogamia, poligamia y poliandria.—Constitución y atributos de los sexos.—Necesidad de la union sexual.—Preceptos para la union sexual.—Anafrodisia.—Impotencia.—Epermatorres.—Esterilidad.—Historia de la masturbacion.—Medias y prácticas masturbatorias.—Priapismo.—Saturiasis.—Histerismo.—Furor uterino ó ninfomanía.—Organos genitales de la mujer.—Líquide seminal.—La menstruacion.—La copulacion.—Fecundacion.—Concepcion.—Gestacion.—La virginidad, su comprobacion y simulacion.—Historia de la prostitucion.—Historia de las cortesanas célebres.—Origen de la sífilis.—Afecciones venéreas.—Afecciones sifíticas.—Método preservativo a contagio venéreo sífilico, etc., etc.

Venta á 5 pesetas ejemplar.  
Acreditadas librerías de España y Ultramar.

En Granada, librerías de Pons, Reyes Católicos, 15; Ventura Sibatel, Mesones, 52; Lo ez Lacer, Mesones, 61; Santeló, Mesones, 65; Pericás Puerto Real; López Carrera de Gén.º 5 y demás principales.

## A LOS VETERINARIOS Y GANADEROS.

El sin rival Elixir Canalla.

Infalible para los dolores cólicos, para la tos, principio de pulmonía, como antiespasmódico, como cicatrizante y antireumático.

De venta, en las principales farmacias de España y extranjero, y en esta capital en casa de D. Inocencio S. Comision, por favor veterinario. Puerta Real, núm. 9, Restaurant de la Perla.

## ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

**Francisco Escribano Jimenez,** pintor decorativo de habitaciones de todos precios, fachadas y puertas. Se pintan habitaciones antiepidémicas, para matar todos insectos por experimentos químicos.

Nota.—Para trabajos de fuera, no tendrán mas que poner una es- queja ó tarjeta avisando, calle del Marat de la Magdalena, núm. 80.

**Un reputado** maestro de esta loca- lidad á arregla con esmero y economía toda clase de cajas de música, como sistemas, harpónes y mecephonos, etc., etc. Darán razon, Lav.º dorado de las Tablas, núm. 10.

**Se venden** dos estrados estilo moderno y varios muebles nuevos, á precios muy económicos.—Calle de D.ª Ines, nº 7.

**Vinagro.** Don Felipe Perez, calle de Boteros, núm. 2, sembrerías, ofrece al público sus ricos vinagros de vino puro, elaborados en su colonia agrícola á 20 reales arroba.

**Se vende** una cebra con una chota de doce días y siete cuartillos de leche.—P.º de los Lobos, 11, darán razon.

**Por auso largo** su dueño de esta acreditado establecimiento de bebidas con existencias ó sin ellas, sita Real de Cartuja, 3.

**Se arrienda** ó se vende el cármén de San Antonio, situado en el camino de F.ª J.ª, para tratar con su dueño, en el mismo cármén.

**A voluntad** de su dueño y en suabasta ext.º judicial que tendrá efecto á las doce del día 15 del actual, en la Notaría de D. Nicolás M.º Lopez Merino, se enajenan por obra en esta ciudad, calle de L.ª, núm. 17 antiguo y 28 moderno, bajo el tipo y condiciones que constan en el pliego que obra en dicha Notaría.

**Gimnasio higiénico** y de aplicacion de Miguel Zubeldia Páramo, plaza de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

**¡¡PURGANTE SIN IGUAL!!**  
El más grato al paladar, el más eficaz, el más inofensivo, el más barato, el mejor purgante por todos conceptos es el **AZUCARINA**, preparación especial del farmacéutico español D. Criado.  
Se usa en todas las edades, y la faja que circuye la caja indica la dosis, según la edad.  
Se puede tomar en agua, caldo, café, chocolate, vino, licores y hasta con toda clase de alimentos.  
CAJA: UN REAL  
Se vende en todas las farmacias y droguerías.  
Al por mayor { en Madrid: Melchor García, Capellanes, 1.  
en Barcelona: Alomar y Uriach, Moncada, 20, droguería

Depósito en Granada, D. Santos Perez, calle de Mesones.

## LA ARGENTINA.

NAVAS, 22.  
Presta dinero sobre alhajas y prendas.  
Garantiza la mayor reserva y seguridad en las operaciones.  
Horas de despacho, de ocho de la mañana á seis de la tarde.  
22, calle de Navas, núm. 22, Granada.

**CAPSULAS EUPEPTICAS**  
**MORRHUOL**  
PRINCIPAL AGENTE ACTIVO EN LA CURACION DEL BACALAO  
**DEL DR. PIZÁ**  
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, y obra más rápidamente que el aceite. La experiencia efectuada en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y los emulsiones de mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas, linfismo ó estado caquéctico, etc., etc.

A 10 REALES FRASCO.—DOCE FRASCOS, 96 REALES.  
En venta: Al por mayor, farmacia de autor, plaza del Pinar, núm. 6, Barcelona.  
En Granada: Juan Rubio Perez, y en todas las principales farmacias de España y América.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Elixir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

**CHOCOLATES**  
**SEBASTIAN**  
DE LOS  
**RR. PADRES BENEDICTINOS**  
Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que sea á su delicado paladar la más absoluta perfección, deben probarlos, en la seguridad de los encontrarán de su más completo agrado.  
Véndense en toda España á las precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con cacao, sin ella y á la vainilla.  
Evítense las numerosas falsificaciones existiendo siempre el nombre BENEDICTINOS, en las etiquetas.

En Granada, único depósito, confitería de los señores López hermanos, Puerta Real, núm. 13.

**Biblioteca** de selectos autores clásicos, publicada por don José María Casulla, director de «La Civilización». Tome primero.—Religion y patria.—Novela del Rio P. D. P.º de don J.ª V.ª Roldán, redactor de «La Civilización». Tome segundo.—R.ª epuestas populares á las ejecuciones mas comunes contra la Raison.—Obras de P.º Segundo Franco de la Compañía de Jesús, traducida de la última edición, grandemente mejorada por su hijo señor. Estas obras se dan por entregas de diez y seis páginas. Cada entrega vale diez céntimos ó peseta. Los pedidos deben hacerse al Sr. Casulla calle de Ferraz, 54, 3.º, Madrid.

**Progueria del Santo Cristo**  
Dr. MIGUEL FERNANDEZ SANTAELLA  
calle de Mesones, y aceto del Santo Cristo, núms. 3 y 5.

Los acreditados jabones perfumados, elaborados por el dueño de este establecimiento, solamente se expenden en esta casa, no encontrándose en ninguna otra por haber dejado de surtirlos. Esencias y extractos superiores, polvos de arroz perfumados, cold cream superior, drogas nacionales y extractos para industrias y artes, pinturas preparadas al aceite y barniz, para todos usos; sosa cáustica para fabricación de jabones y sus complementos. Fajas de todos clases para señores á precios sumamente módicos, bragues y demás efectos ortopedicos.

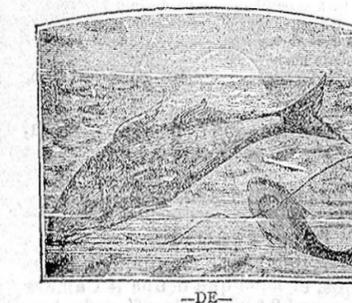
**Aviso interesante.**  
En el centro de Negocios de don Pedro Martínez Hoyo y Compañía, se compran derechos á capellanías y patronatos, así como toda clase de créditos contra el Estado, municipios y particulares.—Puente de Castañeda, 5, Granada.

**GARGANTA**  
VOZ Y BOCA  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.  
PRECIO: 12 REALES  
Exigir en el rotulo a firma de A.º H. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Se vende una casa de nueva planta, situada en la calle de Herano del Hezo, núm. 30.—Dará razon en su dueño en plaza del Cármen, núm. 4.

**EL ACEITE PURO**

## HÍGADO DE BACALAO



**LANMAN & KEMP**  
produce efectos análogos á los de la Emulsión con Hipofosfitos preparada por dichos señores, cuando se prefiere el tratamiento en esta forma para toda afección del pecho, la garganta ó los pulmones.  
Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.